

Superintendencia de Bancos

de la República Dominicana

"Año Del Bicentenario Del Natalicio De Juan Pablo Duarte"

1184

0 4 DIC 2013

Señores

Banco Popular Dominicano

Av. John F. Kennedy, Esq. Máximo Gomez Ciudad.-

Atención:

Claudia Pichardo

Gerente del Dpto. de Cumplimiento

Ref.: Comunicación de fecha 3 de diciembre del año 2013. DSPU No.13-07320.

"Términos y Condiciones Tarjeta Prepago Virtual-Asociada a un numero móvil de la Empresa telefónica Orange Dominicana"

Distinguidos Señores:

En atención de su solicitud de referencia y luego de haber examinado el modelo de términos y condiciones indicado en la Referencia, al amparo de las disposiciones del artículo 53 de la Ley Monetaria y Financiera, de los artículos 7, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento de Protección al Usuario de los Servicios Financieros y Bancarios y demás Normas Generales para la Protección de los Derechos del Consumidor, señalamos la no Objecion al contenido del mismo.

Emitimos la no objeción, sin perjuicio de nuestra facultad de determinar y disponer en el futuro la modificación de cualquier clausula, en caso de que sea identificada o considerada como abusiva o no transparente para el usuario, al amparo del reglamento de Protección al Usuario de los Servicios Financieros y la regulación Monetaria y Financiera.

Para su registro definitivo por parte de esta Oficina y su devolución debidamente sellada a la entidad, nos deberán remitir nuevamente y en duplicado, la versión final de los modelos de contrato aprobados, en versión impresa y digital. Dicha remisión deben realizarla por la vía del buzón http://sbinteractivo.sb.gob.do.

Atentamente,

Julio César Muñoz R.

Director Protección y Servicios al Usuario (Prousuario)



TARJETA PREPAGADA VIRTUAL

Términos y Condiciones

¿Qué es la Tarjeta Prepagada Virtual ("la Tarjeta")?

Es una tarjeta virtual (sin plástico), emitida por el Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple ("Banco"), que está asociada a un número móvil de la empresa telefónica Orange Dominicana, S.A. ("Orange"), en la cual el Usuario podrá guardar dinero en efectivo para realizar pagos y/o compras de servicios y/o productos de una manera fácil, segura y cómoda. No es necesario acudir al Banco para obtenerla, ya que puede adquirirse en los diversos puntos Orange ("los Puntos Orange"), que operan como Subagentes Bancarios del Banco y están identificados como Puntos Orange.

Al adquirir la Tarjeta Prepagada Virtual, es importante que sepas que:

- 1. Debes cumplir con los requisitos mínimos que requieren el Banco y Orange y suministrar tus datos personales de forma correcta, ya que los mismos serán verificados, pudiéndose aceptar o no aprobar la activación de la Tarjeta.
- 2. Requieres para su uso una clave secreta o PIN de 4 dígitos, elegida por Ti, que no debes compartir con nadie, siendo Tú el único responsable de mantener la confidencialidad de la clave secreta. Cada transacción que se realice desde tu móvil con tu clave secreta o PIN se considerará buena y válida, y se asumirá que dichas transacciones son realizadas por Ti, a menos que hayas llamado a Orange antes de que dichas operaciones hayan sido realizadas para notificar la pérdida de tu móvil o a notificar que un tercero haya robado tu clave secreta o PIN. Para los casos de pérdida o robo de tu equipo móvil deberás notificar inmediatamente a Orange, marcando *411 desde tu móvil Orange o desde cualquier teléfono fijo llamando al 809-859-5411 y para los casos de robo o pérdida de tu clave secreta o PIN deberás solicitar inmediatamente una nueva clave marcando *555 desde tu móvil, a los fines de que Orange pueda suspender los servicios móviles contratados por ti con Orange y/o prevenir que tu Tarjeta sea utilizada por terceros.
- 3. Podrás guardar dinero en tu Tarjeta Prepagada Virtual, así como realizar retiros de efectivo en cualquiera de los Subagentes Bancarios del Banco, identificados como Puntos Orange así como a través de los medios que el Banco ponga a tu disposición, los cuales te serán notificados por las vías que el Banco y/o Orange tengan disponibles. En el caso de que un Punto Orange esté fuera de servicio, podrás dirigirte a otro Punto Orange que opere como Subagente Bancario del Banco.
- **4.** El dinero que guardes y el balance disponible en tu Tarjeta Prepagada Virtual estarán almacenados de forma electrónica e inmediata en el Banco. Al activar la Tarjeta, no recibirás una tarjeta plástica ni ningún otro dispositivo físico como evidencia de dicha activación; sin embargo, recibirás un comprobante confirmando que tu proceso de activación ha sido exitoso.
- 5. Por cada ingreso o retiro de dinero realizado en un Punto Orange que opere como Subagente Bancario del Banco, se te entregará un comprobante o recibo indicando que la transacción fue realizada correctamente. Debes exigir en el Punto Orange este comprobante, pues de lo contrario tu transacción pudiera no ser válida. Para cada retiro, el solicitante deberá proveer el código de retiro indicado en la pantalla del móvil activado, el cual será verificado por los sistemas de Orange antes de efectuar la transacción.
- 6. Desde tu móvil Orange, podrás realizar las siguientes transacciones: (a) enviar y recibir



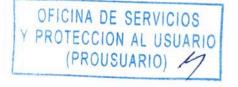


recargar minutos a un teléfono móvil de las empresas afiliadas; (c) pagar facturas de servicios; (d) comprar en comercios afiliados; (e) consultar tu balance y últimas transacciones; y (h) otros servicios que estén disponibles. Para cada transacción, recibirás un comprobante ya sea físico o electrónico.

- 7. Para adquirir el servicio se requiere un monto mínimo de RD\$100.00, los cuales serán acreditados a tu Tarjeta Prepagada Virtual para tu consumo.
- 8. Toda tarifa o cargo por las transacciones que realices desde tu móvil Orange, se encuentra prevista en el tarifario de servicios entregado conjuntamente con el presente documento, y te será notificada en tu móvil, previo a que confirmes la transacción con tu clave secreta o PIN. Estos cargos serán descontados del balance de tu tarjeta prepagada virtual al momento de realizar cada transacción. Los mismos podrán variar en cumplimiento con las regulaciones y normas aplicables a este tipo de servicio. Podrás consultar las tarifas o cargos aplicables al producto en el Tarifario de Servicios vigente del Banco disponible en los Puntos Orange. Las modificaciones realizadas al tarifario te serán comunicadas con, por lo menos, treinta (30) días de antelación a la efectividad de los mismos por los medios que el Banco entienda pertinentes.
- 9. Para utilizar el servicio de la Tarjeta, debes tener tu línea de móvil activa con Orange.
- 10. Mediante la activación de la Tarjeta, autorizas al Banco a permitir que Orange visualice y almacene las informaciones contenidas en la Tarjeta, tales como el balance de tu Tarjeta y el historial de las transacciones que realices con la misma, de manera que Orange pueda proporcionarte el servicio al cliente y seguimiento a cualquier solicitud o reclamación que realices. El Banco y Orange te aseguran que tus datos no serán divulgados a ningún tercero en tu perjuicio y que los mismos no serán utilizados para fines distintos a los acordados en el presente documento.
- 11. De igual forma, con la activación de la Tarjeta, autorizas al Banco a que, si en un período de cuatro (4) meses, no realizas ningún tipo de transacción con tu Tarjeta, el Banco podrá cancelar dicha tarjeta, sin ningún tipo de responsabilidad para el Banco y/u Orange. En este caso, podrás dirigirte a cualquier Punto Orange que opere como Subagente Bancario del Banco a retirar los fondos disponibles en la Tarjeta al momento de su inactivación.

Párrafo: En caso de suspensión o cancelación de la Tarjeta, dentro de un plazo de por lo menos veinticuatro (24) horas antes de realizar la cancelación, recibirás un mensaje en tu teléfono móvil Orange notificándote de la medida.

- 12. No se podrá completar una transacción si: (a) No tienes suficientes fondos en tu Tarjeta Prepagada Virtual; (b) has alcanzado los límites permitidos establecidos conforme a la regulación aplicable (máximo de RD\$39,600 en retiros y compras en un período de 30 días) o los límites preestablecidos por el Banco, los cuales puedes_consultar llamando al *555 o 809-859-6555 o en cualquier punto Orange; (c) la Tarjeta Prepagada Virtual ha sido suspendida temporalmente o cancelada permanentemente por asuntos de seguridad o por cualquier disposición legal, lo cual Te será comunicado en un plazo máximo de veinticuatro (24) horas luego de la suspensión o cancelación; o (d) ha ocurrido un retraso temporal del sistema o interrupción en el servicio de Tu móvil.
- 13. El Banco y Orange no se hacen responsables de: (a) transacciones realizadas por Ti a personas no deseadas por error, sin embargo, tendrán el compromiso de tramitar las reclamaciones realizadas por este tipo de transacción con la mayor diligencia posible; (b) transacciones realizadas por un tercero por cuenta tuya, utilizando tu móvil y clave secreta, cuya sustracción, pérdida o robo no hayan sido debidamente notificadas por Ti en la forma dispuesta en el numeral 2 del presente documento; y, (c) cualquier caso de fuerza mayor.



- 14. La Tarjeta Prepagada Virtual es un servicio del Banco y el dinero que tu guardas en tu tarjeta prepagada se encuentra en el Banco; por lo tanto, tu dinero se encuentra seguro y disponible en todo momento. El nombre del Banco aparece en el comprobante o recibo que se te entrega en el Subagente Bancario del Banco, identificado como Punto Orange, al activar la Tarjeta y cada vez que realices un ingreso o retiro de dinero.
- 15. Mediante la activación de la Tarjeta aceptas los términos y condiciones para su uso y manejo conforme se establecen en el presente documento.

Los presentes términos y condiciones pueden ser modificados, ya sea por requerimiento de las entidades reguladoras del servicio, por cambios en las condiciones de mercado o en las legislaciones aplicables al servicio. En dicho caso, los nuevos términos y condiciones serán notificados, por escrito a través de las vías que el Banco y/o Orange tengan disponibles, con al menos treinta (30) días de antelación a su implementación.

Para cualquier pregunta, solicitud o reclamación relacionada al uso del servicio de la Tarjeta Prepagada Virtual, podrás hacerlo a través de la asistencia telefónica de Orange al *555 o 809-859-6555 o en cualquier punto Orange

1184

OFICINA DE SERVICIOS Y PROTECCION AL USUARIO (PROUSUARIO)

